

## PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

-2017-

### Componentes<sup>1</sup>

*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Humanidades  
Profesorado en Educación Inicial  
Taller Administración Educativa*

**1.- Datos de contexto:** El Taller Administración Educativa es una asignatura que se encuentra ubicada en el segundo año de la carrera del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial. Forma parte del cuerpo de materias que se cursan durante el primer cuatrimestre y corresponde al Área de la formación Pedagógica General.

La cátedra desarrolla contenidos relevantes que se relacionan con los siguientes puntos que figuran dentro de los alcances del título:

- *Diseñar, dirigir y evaluar programas y proyectos destinados a la capacitación, actualización y el perfeccionamiento de recursos humanos docentes y no docentes y/o egresados de otras disciplinas, en temáticas referidas a la especialidad.*
- *Formar parte de equipos que diseñen, conduzcan y valúen programas y proyectos de educación formal y no formal destinados a los niveles inicial, terciario y superior.*
- *Asesorar en cuestiones relativas a la proyección, implementación y evaluación de políticas referidas a la primera infancia.*

Cómo puede verse en el Plan de estudios de la carrera, hay contenidos que se relacionan con la cátedra de una manera directa.

En cuanto a las **dificultades** con las que la cátedra se enfrenta de manera recurrente, tiene relación con la cantidad de estudiantes que se inscriben en el taller y que supera ampliamente el centenar. Esta situación se da por el hecho de que la materia no tiene correlatividad con ningún espacio académico. Es por eso que en su gran mayoría, nos encontramos con una variedad de situaciones en el cursado de la carrera, y encontramos al momento del año académico, alumnas que están finalizando, como aquellas que están cursando el segundo nivel, o como hemos tenido casos de alumnas que estaban cursando el primer año. Esta cantidad hace muchas veces difícil la implementación de la dinámica del taller que se pretende implementar y que el tiempo programado para las actividades de intercambio e inter-acción sea reducido para poder dar participación a la totalidad de las/os estudiantes.

Otras de las cuestiones relacionadas con los estudiantes mismos tienen que ver con la complejidad y la relevancia de los contenidos desarrollados por la cátedra para el ejercicio de su profesión en relación con la ubicación de la materia en el plan de estudios. Este espacio curricular se encuentra ubicado en el segundo año del cursado y particularmente en el primer cuatrimestre. ¿Por qué consideramos que esto es un problema para el estudiante del Profesorado? Porque la cátedra desarrolla contenidos que son de una relevancia e implicancia notoria al momento de las prácticas, ya que la materia se ocupa e interesa en aquellas cuestiones de la vida institucional y el desempeño de la profesionalidad docente en la actividad concreta que le demanda el rol.

---

<sup>1</sup> Para su elaboración se tomó como referente el modelo de Plan de Actividades Docentes- Anexo II, de la Ordenanza de Carrera Docente, Res. N° 956/09. Dicho Plan es un formato utilizado en diferentes instancias de la tarea docente (evaluación, concursos) por lo que resulta útil tomarlo como modelo ya que forma parte de las prácticas habituales.

Otra de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la cátedra tiene que ver con la **articulación** que el Taller realiza con otros espacios curriculares. Uno de estos espacios con los que se articula es con el Taller: La Educación Inicial. En varias oportunidades, acompañamos desde la asistencia y dictado a un taller, como así también la participación de profesores del Ministerio de Educación (Dirección de Nivel Inicial) y también la escritura en el texto con el que se trabaja con los estudiantes ingresantes a la carrera.

En este sentido, también hemos realizado experiencias de integración/articulación con espacios del mismo nivel: Taller de Integración, Investigación y Práctica II y Fundamentos Antropológicos. En este sentido se han realizado proyectos sostenidos en el tiempo que fueron integrando paulatinamente actividades, contenidos y evaluación.

### **Fundamentación:**

La cátedra se posiciona con relación a la concepción del aprendizaje y de la enseñanza desde una visión integral, interactiva, de construcción y reconstrucción continua. Es por ello que se realizan actividades con otras cátedras a través de proyectos que se sostienen en el tiempo, como es el trabajo articulado que desde hace unos cuantos años se viene realizando con el Taller de Integración, Investigación y Práctica II, Fundamentos Antropológicos y el Taller de Plástica.

El trabajo de integración de estas cátedras ha servido para realizar diversas actividades con integración de contenidos que permitieron realizar evaluaciones integradas, con correcciones del mismo nivel de complejidad.

En otro orden de cosas, las propuestas de la cátedra para trabajar los contenidos, giran en torno a propiciar la presentación para los exámenes parciales o finales que incluyan la integración de la realidad (en el campo de la administración educativa) a través de propuestas que contemplen las áreas expresivas o literarias.

### **1. Objetivos:**

- Identificar concepciones y elementos que componen los ejes del taller administración educativa
- Reconocer e integrar desde la recursividad conceptos fundantes.
- Utilizar con claridad y pertinencia las distintas concepciones en el ámbito de la administración y la gestión educativa.
- Lograr una ajustada aplicación de los marcos teóricos a la realidad educativa actual en los diversos contextos.
- Manejar el Aula virtual como una herramienta complementaria de acompañamiento dentro de la cátedra, para favorecer el desarrollo de los trabajos requeridos.

### **2. Contenidos:**

#### **EJE Nº 1**

#### **¿Es la Administración una ciencia o un arte?**

Este eje se desarrolla desde dos lugares. En primer lugar sobre dos marcos referenciales. En primer lugar los marcos históricos, con su desarrollo y en segundo lugar los marcos políticos y normativos que sustentan la Administración Educativa.

En el recorrido histórico de la Administración Educativa, se encuentran precursores, que han desarrollado principios básicos relevantes. Dichas nociones, con el paso del tiempo, se han constituido en las ideas nodales sobre las cuales fue avanzando y completándose el concepto

de la Administración en el ámbito de la Educación, dejando sus aportes, en el mundo y en América Latina.

Dentro de estas cuestiones históricas la tensión existente entre la Centralización y descentralización son dos posturas antagónicas de la Administración.

En cuanto al segundo aspecto: los marcos políticos y normativos, se establece la relación existente entre las líneas de acción que el Estado asume y los marcos normativos que regulan la Administración Educativa, desde una tensión nacional y hasta las implicancias jurisdiccionales.

## **EJE N° 2**

### **¿Cómo se organizan las instituciones que se ocupan de la atención y educación de niños entre 45 días y 5 años?**

Este segundo eje se desarrolla a través de dos cuestiones relevantes.

Por un lado, la posibilidad de corroborar como los marcos normativos y políticos influye en la organización del Nivel Inicial y además como estos se materializan a través de todo lo normativo (pirámide de Kelsen)

En una continuidad que dan los marcos normativos y políticos y en especial los referidos a las leyes provinciales, se abordan las diferentes organizaciones que adoptan las instituciones educativas para la Educación Inicial en la Provincia del Chaco, como componentes dentro de un marco sistémico.

En otro orden, se realiza un acercamiento a las instituciones educativas destinadas a la primera infancia. Esta aproximación intenta permitir que el salto existente entre la teoría y la práctica en la Administración Educativa, se acorte y propicie de espacio para que se puedan visibilizar como se desarrollan las cuestiones referidas a los principios, componentes y actores de la Administración educativa, en los hechos cotidianos que se desarrollan en las instituciones, como así también las grandes decisiones que se dan en el Nivel Inicial.

Dicho acercamiento de las/os estudiantes a los diferentes formatos institucionales que se dedican a la atención, cuidado y educación de la Primera Infancia, sobre las oportunidades desde la cual la Ley Nacional y la Ley provincial de educación propician.

Abordar la construcción de un Organigrama al asistir a una institución, como la ubicación que dentro del mismo le corresponde a la Educación Inicial en el ámbito local y nacional es el último de los puntos de este eje.

## **EJE N° 3**

### **GESTION EDUCATIVA**

#### **¿La gestión es o se hace?**

Cambio paradigmático: de la administración educativa a la gestión educativa. Dentro de la misma se hace necesario abordar los siguientes componentes: la comunicación y la innovación (elementos obstaculizadores y facilitadores), conflictos y otros.

Para finalizar se abordan cuestiones referidas a los diferentes formatos de planeamiento a través de los cuales se refleja la gestión educativa en las instituciones de la Educación Inicial, como son: PEI; PCI y PEC, abordando los elementos que los componen y su aplicación.

El liderazgo desde los diferentes modelos de gestión educativa.

### **3. Metodologías de enseñanza:**

La propuesta de la cátedra respecto a las modalidades organizativas se basa en dos criterios: por una parte el carácter presencial o no presencial de las actividades y por otro responder a las necesidades organizativas de los contenidos. El carácter presencial o no de la modalidad implica que tanto el equipo de profesores como los alumnos/os deben compartir o no espacios y tiempos determinados con el objeto de trabajar a través de la dinámica de talleres.

La diversidad y riqueza metodológica debe encontrar un marco adecuado de organización racional, a fin de asegurar una mayor comprensión de los conceptos que nuclea y organiza la complejidad de la cátedra.

Por ello se propone llevar a cabo las siguientes estrategias de enseñanza, previo conocimiento y acuerdo entre profesores y alumnos/os

- Talleres que permitan la participación, tendientes a formar un sujeto activo, reflexivo y crítico capaz de generar opiniones y decisiones en el campo de la organización, administración y gestión educativa.
- El método de casos será utilizado desde 2 variantes : los casos temáticos como la proyección de un film; y el análisis de casos en la resolución de situaciones problemáticas;
- Debates en pequeños grupos;
- Plenarias;
- Exposiciones orales en grupos.
- Utilización de recursos tecnológicos.

## **AULA VIRTUAL**

El Taller de Administración Educativa cuenta con el acompañamiento y la Implementación del Aula virtual desde el año 2009. Dicha propuesta gira en torno a aprovechar espacios y tiempos personales para propiciar no solo la continuidad o no de actividades desde la red, sino también para favorecer a brindar herramientas contempladas en el perfil del egresado y que lo habilitan para un marco profesional en diversos ámbitos educativos que impliquen la inserción laboral del futuro profesor en Educación Inicial.

El Aula virtual permite favorecer el desarrollo de las siguientes actividades:

- Participación grupal o individual según las actividades programadas a través de los foros y las que corresponden a cada eje desarrollado.
- Favorecer el autoaprendizaje y la autogestión como herramienta fundamental para la formación profesional, promoviendo que cada alumno pueda ser capaz de : - bajar material bibliográfico, marcos normativos, consignas entre otros de los diversos soportes que componen el aula
- Propiciar el acercamiento a nuevos modos de aprendizajes con ayuda de las TICs.

## **Evaluación: CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Claridad y precisión en el manejo del marco teórico desarrollado
- Responsabilidad para desarrollar o participar en actividades grupales
- Participación en clase,
- Capacidad de análisis, reflexión e interpretación para unir de manera integral la realidad con los aportes conceptuales.
- Respeto por las consignas de trabajos.
- Claridad , coherencia y pertinencia en los exámenes orales y escritos
- Autoevaluación

#### 4. Bibliografía:

##### EJE N° 1

- Crema, M. (1998) Una institución educativa. En : 0a 5 La educación en los primeros años N° 5. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas
- Frigerio, G y Poggi, M (1992). Las Instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires. Troquel
- Garay,L.(2000).Algunos conceptos para analizar Instituciones educativas. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba
- Matteri,L y Bahler,R: (1987) Administración escolar y organización de los sistemas escolares. Buenos Aires. Ateneo
- Sander Benno.B. (1996). Gestión Educativa en América Latina. Construcción y Reconstrucción del conocimiento. Troquel
- Schlemenson, A. (1998).Análisis organizacional y empresarial unipersonal. Crisis y conflictos en contextos turbulentos. Buenos Aires. Paidós
- Santos Guerra,M. (1997) La luz del Prisma. Ed. Aljibe
- Sagastizbal, M. de los A. y otros.(coord.). Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc. pp 133-139
- Carli, Sandra. *El niño y la escuela.* (2002) Conferencia Encuentro Federal Sobre Políticas De Infancia y Adolescencia. Disponible en:  
[http://www.iin.oea.org/el\\_nino\\_y\\_la\\_escuela\\_Sandra\\_Carli.pdf](http://www.iin.oea.org/el_nino_y_la_escuela_Sandra_Carli.pdf)
- López, M (2004) Niño pequeño, duérmete ya...ser docente en el jardín maternal. Revista de educación Inicial "Punto de Partida" Año 1 N°7 .
- Septiembre 2004. Buenos Aires. Editora del Sur

##### EJE N°2

- Ader,J. y otros(1990)(Comp.). Organizaciones. Buenos Aires. Paidós
- Revista Iberoamericana.(1997)
- Taylor, J. Liderazgo en la escuela: El desafío de mantener el fuego sagrado. En: Gvirtz,S.; Podestá ,M.E. (Comp.). *Mejorar la Gestión Educativa en la escuela.* Buenos Aires. Graniza. pp. 69-90
- Gorrochotegui, A. Manual de Liderazgo para directivos escolares. Buenos Aires. La muralla.pp.110-121
- Lundgren,U.(1997). Teoría de currículum y escolarización. Madrid. pp 112-119
- Novick de Senén González, S. (1994). Una nueva agenda para la descentralización educativa. En: Revista Iberoamericana de Educación. pp. 11-27
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Programa de Capacitación Multimedial. Docentes: La tarea de cruzar Fronteras y Tender puentes. [www.me.gov.ar/curriform](http://www.me.gov.ar/curriform)
- Suarez,P. (2008). Globalización, globalismo y desigualdad: La Tesis de la modernidad.
- Zona educativa.(1996) Descentralización y autonomía.pp20-24
- Zabalza Beraza, Miguel Ángel (2009) *Educación Infantil o Políticas de Infancia.* Conferencia organizada por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Nacional de Formación Docente y el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) - Argentina.
  - Zabalza, Miguel (2001) LA AUTOESTIMA DE LOS EDUCADORES. Ponencia Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos - Santiago de Compostela, Diciembre 2001. Disponible en:  
[http://www.oei.es/inicial/articulos/autoestima\\_educadores.pdf](http://www.oei.es/inicial/articulos/autoestima_educadores.pdf)

##### EJE N°3

- Ministerio de Cultura Tecnología y Ciencia. Diseños Curriculares de Nivel Inicial.
- Matteri, L y Bahler, R. (1987) Administración escolar y organización de los sistemas escolares. Buenos Aires. Ateneo. pp.22-29
- Organización Mundial para la Educación Preescolar – OMEP. Comité Argentino.  
[www.omep.org.ar](http://www.omep.org.ar)
  - Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología. PEC. Propuesta de Formación Institucional o interinstitucional. 2013. Equipo Técnico de la Dirección de Nivel Inicial-Chaco.

### **MARCOS NORMATIVOS**

- Metas 2021 OEI (2008) *Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Disponible en:  
<http://www.oei.es/metas2021/indice.htm>
- Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26.206/06
- Ley N° 5.125 (Estatuto del Docente. T.O)
- Ley N° 26.233
- Ley N° 26.061
- Ley Provincial N° 6.691/11
- Resolución N° 2.112/92
- Resolución N° 1000/92
- Resolución N° 5950/10

### **MATERIAL COMPLEMENTARIO**

Materiales Fílmicos:

- El pibe,
- Educación Infantil 1\_9\_6 años claves para una vida (CEAPA);
- Más allá del Pizarrón;
- Todo comienza hoy,
- Vida y Salud – Mitos y verdades de la Teoría del Apego (Youtube); Experimento con Caras

Además de todos aquellos materiales incorporados por el Aula Virtual que incluyan los diferentes soportes utilizados

5. **Programa de Trabajos Prácticos:** La cátedra no cuenta con un jefe de trabajos prácticos, pero lo que tiene que ver con esta parte se da de manera integrada con los marcos teóricos que la cátedra desarrolla
6. **Planificación de la asignatura:** En este sentido durante el presente año, nos hemos propuesto una serie de cambios con respecto a la metodología para permitir que los estudiantes puedan apropiarse de los contenidos de una manera más flexible. Cada uno de los contenidos parte del trabajo que se realiza con las ideas previas que los estudiantes portan, los saberes que las biografías escolares permiten y todos los conocimientos que puedan construirse entre el colectivo de los estudiantes. En una suerte de trama social, se va conjugando lo que la empírea permite recuperar para ponerlo en tensión y teorizarlos desde el análisis y el debate de la clase.

### Cantidad de módulos previstos<sup>2</sup>

Teóricos	25
Prácticos	--
Total	25

### Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
Zulema del C. Nussbaum	Prof. Adjunto	Lunes Miércoles	13,30 a 15,00 19,30 a 21,00
María del R. Romero	Prof. Auxiliar	Lunes Miércoles	13,30 a 15,00 19,30 a 21,00

### Sistema de promoción.

**Promocional** (mediante exámenes parciales): SI

Exámenes	Fecha
1º parcial	12/4
Recuperatorio 1º parcial	19/4
2º parcial	10/5
Recuperatorio 2º parcial	17/5
3º parcial	7/6
Recuperatorio 3º parcial	14/6

**Regular** (mediante exámenes parciales y final)

1º parcial	12/4
2º parcial	7/6
Recuperatorio	19/4 y 14/6

Firma:

Fecha:

---

<sup>2</sup> Por cuestiones referidas a la disponibilidad de espacios físicos, el horario del taller este año, será dictado en dos módulos separados los días lunes y miércoles.

